



En la sesión ordinaria de la Junta de la Escuela Técnica de Ingeniería Informática de la Universidad de Málaga del día 14 de mayo de 2013 se acordó la aprobación de:

1. La inclusión de un punto 5 en el orden del día que pasaría a ser como sigue:

Aprobación, si procede, de las normas para la elaboración de las guías docentes.

- 2. El acta de la sesión anterior de Junta de Escuela del día 12 de abril de 2013.
- 3. El Horario para el curso 2013-2014.
- 4. El Calendario Escolar para el curso 2013-2014.
- 5. Las normas para la elaboración de las guías docentes.
- 6. El Reglamento de Trabajos Fin de Grado.
- 7. Vinculación y Adscripción de áreas a la asignatura Trabajo Fin de Grado en Ingeniería de la Salud
- 8. Modificación de la oferta aprobada de optativas para el curso 2013-2014.
- 9. Curso de Adaptación al Grado.
- 10. Modificación de la memoria Verifica de los títulos Grado de I. Informática, Grado de I. Computadores y Grado de I. Software.

Málaga, 15 de mayo de 2013

Fdo.: Francisco Gutiérrez López Secretario de la E.T.S.I. Informática